



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

5266

Ejecutoria N° 0000034/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a INKA SCHUDDENHAVEK a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción número cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2º a fin de dar cumplimiento al siguiente fallo:

CONDENO a INKA SCHUDDENHAVEK, como autora responsable de una FALTA DE LESIONES a la pena de un mes de multa a razón de 6 euros diarios y a que indemnice a Antonia Ruiz Barrios con 1200 euros, bajo apercibimiento de que le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 28 de Febrero de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

